



GUÍA DOCENTE 2021-2022
El francés en el contexto educativo

1. Denominación de la asignatura:

El francés en el contexto educativo

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5781

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Modulo de Optatividad

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por designar

4.b Coordinador de la asignatura

Gloria Diez Abad

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso 7º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para matricularse en esta materia, es necesario haber cursado la asignatura "Lengua extranjera : Francés" de 1º curso.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG2. Saber expresarse en alguna lengua extranjera según el nivel B1, de acuerdo con el MCERL.
CGI3. Conocimientos de una lengua extranjera.
CGS1. Aprendizaje autónomo.
CEO9. Conocer otras culturas y costumbres.
CEO10. Expresarse oralmente y por escrito en lengua francesa aplicando los conocimientos de la gramática a las diferentes situaciones de comunicación.
CEO11. Comprender enunciados –escritos y orales- originados en diferentes situaciones de comunicación, pertenecientes a diferentes registros y con características lingüísticas diferentes de la lengua francesa.
CEO12. Valorar la importancia de la lengua francesa como instrumento transnacional de comunicación.
CGP2. Trabajo en un contexto internacional.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Al finalizar el curso el alumno debe ser capaz de:

- Comprender los puntos esenciales cuando el lenguaje es claro y estándar y cuando se traten temas familiares que se refieran al trabajo, la escuela, el tiempo libre, etc. Comprender lo esencial de emisiones de radio o de televisión que aborden temas de la actualidad o asuntos de interés personal o profesional del alumno cuando se hable de forma relativamente lenta y clara. Comprender textos redactados en su mayor parte en un lenguaje corriente o que se refiera a su campo de trabajo. Comprender la descripción de hechos, la expresión de sentimientos y de deseos en cartas personales. Encontrar y entender la información general que necesita en materiales cotidianos: cartas, folletos, documentos oficiales breves, instrucciones sobre el uso de aparatos... Identificar las conclusiones principales en textos argumentativos escritos con claridad, reconocer el esquema argumentativo de un texto, localizar información específica en textos extensos. Comprender textos redactados en lengua corriente relativos al ámbito profesional. Deducir el significado de palabras desconocidas por el contexto y entender el significado de una frase si conoce el tema.
- Expresarse de forma sencilla para expresar experiencias o acontecimientos, sueños,



esperanzas o deseos. Dar brevemente las razones y explicar sus opiniones y sus proyectos. Contar una historia o el argumento de un libro o de una película y expresar sus reacciones. Hacer presentaciones breves y ensayadas sobre temas de su especialidad cuyas ideas principales estén explicadas con razonable precisión y en las que se le pueda seguir la mayor parte del tiempo a pesar del acento o la entonación inconfundiblemente extranjeros. Tomar parte sin preparación específica en una conversación sobre temas familiares o de su interés personal o que se refieran a la vida cotidiana.

- Escribir un texto simple y coherente sobre temas familiares o de interés personal. Escribir redacciones cortas y sencillas breves informes y ensayos sencillos y resumir una fuente de información. Escribir cartas personales para describir experiencias e impresiones.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Introduction : La structure de la phrase

La phrase simple. La phrase complexe

Le groupe du nom et les pronoms

Le groupe nominal

Les indéfinis

Les pronoms personnels

Le verbe

La forme (ou voix) passive

Modes, temps, aspects

Les constructions verbales

Les auxiliaires et les semi-auxiliaires

Les constructions impersonnelles



Les mots invariables

Les prépositions. Les adverbes

Les différents types de phrases

La phrase négative

La mise en relief

La structure de la phrase

Les articulations chronologiques du discours

La proposition

La phrase complexe

La coordination. La juxtaposition. La subordination

L'éducation dans le monde francophone

Systèmes éducatifs francophones

Éducation française en Espagne

L'école maternelle

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Delatour, Y.; Jennepin, D.; Léon-Dufour, M.; Teyssier, B., (2004) Nouvelle Grammaire du français. Cours de civilisation française de la Sorbonne, Hachette, Paris,
VV. AA., (2011) Collins Compact Plus : français-espagnol, espagnol-francés, Grijalbo, Barcelona ,
VV. AA., La Conjugaison pour tous. Dictionnaire de 12.000 verbes, Bescherelle, Hatier, Paris,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Delatour, Y.; Jennepin, D.; Léon-Dufour, M.; Teyssier, B., Grammaire : 350 exercices : cours de Civilisation française de la Sorbonne. Niveau moyen, Hachette, Paris,
- Parizet, M.-L. ; Grandet, É.; Corsain, M., (2006) Activités pour le cadre commun, Niveau B1, Clé International, Paris,
- Poisson-Quinton, S.; Mimran, R.; Mahéo-Le Coadic, M., (cop. 2007) Grammaire expliquée du français : niveau intermédiaire, CLE International, Paris,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas: Contenidos gramaticales, léxicos y socioculturales.
Clases prácticas de aplicación de los contenidos gramaticales, léxicos y socioculturales en ejercicios de EXPRESIÓN ORAL, EXPRESIÓN ESCRITA, COMPRENSIÓN ORAL y COMPRENSIÓN ESCRITA.
Realización y defensa de trabajos, informes, memorias.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Todas	27	25	52
Clases prácticas	Todas	26	35	61
Realización y defensa de trabajos	Todas	1	36	37
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Modelo 1. Será necesario un 75% de presencialidad del alumno.

* Es necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de las pruebas finales para poder hacer la media y obtener la calificación final. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9".
Esto debe aplicarse en los casos que se establezcan calificaciones mínimas que el alumno deberá obtener en cada una de las pruebas de evaluación para superar la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado: Prueba de comprensión oral 30%. Prueba de expresión oral 30%. Prueba de expresión y comprensión escrita 40%.



El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Elaboración y defensa de tres trabajos personales en los que se evaluará la documentación utilizada, la corrección gramatical y léxica, la presentación y la defensa en la exposición oral.	30 %	30 %
Examen final de comprensión y expresión oral *	35 %	35 %
Examen final de comprensión y expresión escrita *	35 %	35 %
Actividades prácticas (trabajo personal y trabajo en el aula) de expresión y comprensión escrita	10 %	0 %
Examen final de comprensión y expresión oral *	20 %	0 %
Examen final de comprensión y expresión escrita *	20 %	0 %
Total	150 %	100 %

Evaluación excepcional:

Modelo 2. Alumnos “no presenciales”.

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Procedimiento:

Elaboración y defensa de tres trabajos personales en los que se evaluará la documentación utilizada, la corrección gramatical y léxica, la presentación y la defensa en la exposición oral: 30%

Examen final de comprensión y expresión oral: 35%*

Examen final de comprensión y expresión escrita: 35%*

* Es necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de las pruebas finales para poder hacer la media y obtener la calificación final.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma de la UBU. Medios y material informático y audiovisual. Referencias bibliográficas. Apoyo tutorial grupal e individual

14. Calendarios y horarios:

Ver página web del Grado:
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica>
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/examenes-normativa>

15. Idioma en que se imparte:

Francés



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☒
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☒	
Asignatura y código	El francés en el contexto educativo. 5781	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	6	
Coordinador/a	Gloria Díez Abad	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Por designar	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Si la docencia no puede ser totalmente presencial, se impartirán las clases prácticas, -preferentemente- a través de videoconferencia TEAMS, siempre que sea posible de forma síncrona para favorecer la interacción entre los alumnos y con la profesora. Se sustituirán aquellas clases presenciales que no puedan impartirse en la facultad por trabajo y actividades en el aula virtual, en la que el alumno puede encontrar todo el material con los contenidos teóricos básicos, además de material complementario que le ayude a comprender la teoría: esquemas, resúmenes, documentación bibliográfica, o enlaces a clases online ya existentes en la web.		



Las actividades prácticas se han organizado también temporalmente para que el alumno pueda realizarlas, consultar después -si procede- sus dudas en el Foro habilitado a tal efecto y subirlas de nuevo en la carpeta de tarea abierta para cada actividad; las correcciones y explicaciones se hacen sobre el documento enviado por el alumno y se devuelven en otra carpeta habilitada específicamente para ello. Se ha establecido una cronología de contenidos y tareas que pretende ayudar al alumno a organizarse hasta la finalización del curso.

Si las pruebas de evaluación no pueden realizarse presencialmente, se utilizará la videoconferencia TEAMS además de la realización por parte del alumno de una prueba escrita final con tiempo limitado de realización.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se sustituirán las clases presenciales por trabajo y actividades en el aula virtual, en la que el alumno puede encontrar todo el material con los contenidos teóricos básicos, además de material complementario que le ayude a comprender la teoría: esquemas, resúmenes, documentación bibliográfica, o enlaces a clases online ya existentes en la web.

Se impartirán las clases teórico-prácticas a través de videoconferencia TEAMS, siempre que sea posible de forma síncrona para favorecer la interacción entre los alumnos y con la profesora.

Las actividades prácticas se han organizado temporalmente para que el alumno pueda realizarlas, consultar -si procede- sus dudas en el Foro habilitado a tal efecto y subirlas de nuevo en la carpeta de tarea abierta para cada actividad; las correcciones y explicaciones se hacen sobre el documento enviado por el alumno y se devuelven en otra carpeta habilitada específicamente para ello. Se ha establecido una cronología de contenidos y tareas que pretende ayudar al alumno a organizarse hasta la finalización del curso.

Las pruebas finales de evaluación se realizarán por videoconferencia TEAMS, además de la realización por parte del alumno de una prueba escrita final con tiempo limitado de realización.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Las tutorías pueden ser presenciales en el horario previsto para ello, presenciales con cita previa y a través del foro o del correo electrónico; si el alumno lo solicita, se puede concertar cita con videoconferencia (TEAMS).

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las tutorías se realizarán a través del foro general o del correo electrónico; si el alumno lo solicita, se puede concertar cita con videoconferencia (TEAMS).

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
No hay cambios	No hay cambios	No hay cambios

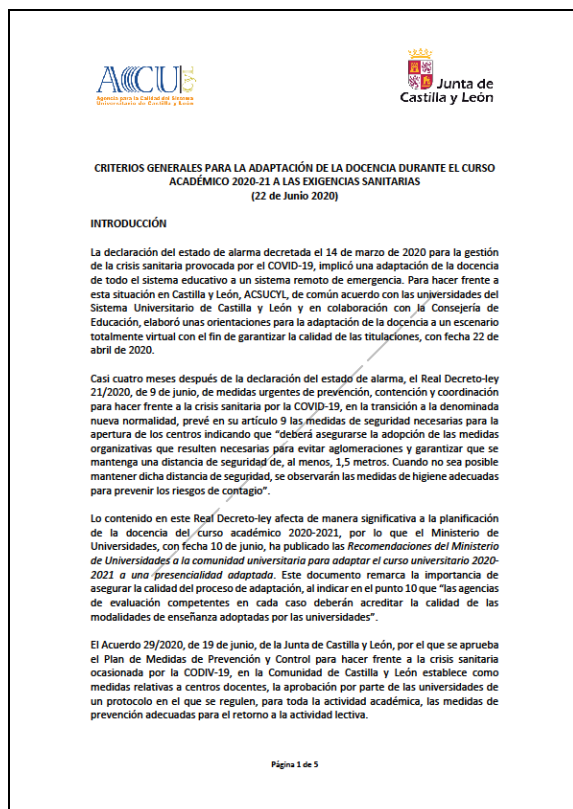
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)



Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
No hay cambios	No hay cambios	No hay cambios
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
El calendario de fecha de trabajos parciales, y de la exposición pública de los resultados de estos trabajos (bien sea presencial física o presencial virtual) se establece anualmente de acuerdo con los alumnos de la asignatura, teniendo en cuenta su disponibilidad y su carga de trabajo en el resto de las asignaturas. Habitualmente se publica en la plataforma docente al inicio del semestre.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
--		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.





Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

